

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

	En España	1.25
	Ultramar	1.50
	Extranjero	2.25

Los anuncios no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOLL

FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, núms. 14 y 16

Telegrams: HORA-PALMA.

Anuncios; reclamos y comunicaciones

CENTRO DE ANUNCIOS P. C. B. España, 10

Número suelto: 2 ptas. 0'05

Id. atrasado: 0'10

CRITICAS

Asuntos municipales

A muchas personas ha sorprendido, y no agradablemente, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital en su sesión de ayer, á propuesta de D. Jaime Salom y Vich, de declarar hijo ilustre de Palma al ex-ministro D. Teodoro Ládico.

Recordábase con este motivo que no fueron los méritos propios los que llevaron al ministerio de Hacienda al Sr. Ládico, ni hubo de hacer durante el tiempo que ocupó tan importante departamento cosas algunas de provecho como no sean méritos ó devengar una cesantía de treinta mil reales que viene cobrando hace treinta años, lo cual supone un ingreso para sus arcas de cerca de un millón de reales.

Recordábase también y ésta es para nosotros la más negra, que el Sr. Ládico siendo senador por no sabemos donde, consero por supuesto, se opuso con tenacidad y verdadera saña al proyecto de ley cediendo al municipio de Palma nuestras murallas, rodeándolo de una atmósfera de envidia y calumnia en los pasillos del Senado, hablando á todo pasto de negocios estúpidos y de mala fe que nos proponíamos realizar los palmasanos y acabando por combatir en sesión pública, en los términos en que los Sres. Concejales pueden leer, para satisfacción y complacencia, en el diario de sesiones de aquella época, dando todo por resultado que la ley de murallas resultara mutilada é ineficaz, como viene demostrando la experiencia.

Los varones insignes cuya memoria honra el Ayuntamiento por su saber y por su profundo amor á Mallorca, si pudieran ver con sus propios ojos la compañía que se les depara, no habrían de sentirse muy orgullosos con ella y renunciarían de buena voluntad al honor de formar parte de la histórica galería.

No sabemos que admirar más si el acierto del Sr. Salom al proponer el acuerdo de que se trata, ó la mansa conformidad del Ayuntamiento al adoptarlo.

×

Hubo al final sesión secreta, pero no tanto que no nos hayamos enterado. El Alcalde se lamentó de la poca asiduidad con que asisten algunos concejales á las Comisiones. Se propuso que estas reuniones se efectuaran por la tarde en cuyas horas casi todos están desocupados. Pero el Sr. Salom manifestó en términos muy claros, que las horas de la tarde las dedica él á pasear en coche, y que por nada de este mundo podía abandonar tan cómoda, sana y agradable costumbre.

A esto replicó el Sr. Pou que él, en cambio, tenía ocupadísima toda la mañana. Con dos ó tres comisiones y una sesión municipal por semana veíase obligado á cerrar su despacho la mitad del día, y su posición no le permite tanto desprendimiento. Primero es el deber, después la comodidad. Primero el trabajo, después el paseo en coche. Por tanto habíase que respetar antes que todo sus obligaciones con la clientela, con el público en general. El paseo es cosa bien secundaria. Si se está enfermo que no se sea concejal.

Pues bien; el Sr. Pou tiene razón. Mas como tampoco pretendemos matar al Sr. Salom mortificándole con malas digresiones, sería cosa muy apropiada celebrar las sesiones por la noche, horas en que el obrero ha terminado su trabajo y le es posible acudir á las reuniones

en que los concejales resuelven las cuestiones importantes de Palma. ¿Que más se podría desear?

Sea como fuere, convendría que el Sr. Alcalde pensara de una vez en arreglar ese desbarajuste municipal, y en cuanto sea posible sea robar un céntimo á los concejales que se deben á un trabajo continuo, sin grandes miedos á molestar á los que pasean en coche.

Disennos que todo quedó como antes. Aseguramos al Sr. Alcalde que con estas benevolencias suyas y esas actitudes confortables del Sr. Salom, no serianimo mucho al pueblo indiferente, que mira con desvío todo cuanto hacen los políticos. ¡Buenos regeneradores están ustedes!

X. X.

Crónicas musicales

(De Las Provincias de Valencia)

Música religiosa

(á propósito de una conferencia de A. Noguera)

Acaba de cumplirse un año, desde que una numerosa agrupación de artistas, hombres de letras y aficionados, todos pertenecientes al Círculo de Bellas Artes de nuestra ciudad, realizaron una de esas amenísimas excursiones que sólo con semejantes elementos pueden organizarse, y fueron á visitar las islas Baleares.

Allí, en Manacor, aldea situada entre montañas, pudieron oír las inspiradas composiciones de los maestros de siglos pasados, ejecutadas con notable perfección por una capilla formada por jóvedel país. Fue una inolvidable impresión de arte.

En aquel templo antiguo del apartado rincón de la isla, levantándose al medio de un característico pueblo, ante aquella espléndida naturaleza: cantados aquellos himnos litúrgicos por los hijos del pueblo, la música alcanza un acento de extraordinaria sinceridad y toda la severa textura de las obras maestras de los siglos XVI y XVII aparece impregnada como de un suave aroma lleno de egreste frescura, cual si las altas lumbres de los músicos de la corte pontificia, se despojaban de sus ricas galas para tomar el verdadero y sano acento de la naturaleza.

En esta capella notable, ha dado recientemente una conferencia sobre música religiosa el ilustre músico balear Antonio Noguera, y en elegante volumen llega á nosotros este estudio interesante. Realmente, cuando tan poco que á música se refiera se publica entre nosotros, una producción intelectual como ésta, debe ser acogida con placer.

¿Y quién mejor para hablar á los cantores de la capella que el músico más popular de la región, el que más se identifica con el alma de su patria, y que á su sensibilidad esquilada de artista une el talento de un maestro verdadero? Noguera, como Millet, es un cantor del pueblo, no á la manera afectada y falsa de los que hoy escriben música «para ciego», sino dando á sus canciones toda la intensidad de expresión y sentimiento que pone el pueblo en sus propios cantos. Nada tan poético como oír en Manacor á la capella interpretar una balada ó una ópera de las que escribía Noguera. El alma popular se reconoce allí en toda su simplicidad: el coro es esencialmente del pueblo;

La conferencia de Noguera es un notable estudio sobre la historia de la música polifónica y su empleo en la Iglesia. Sugestionando el autor por la belleza de interpretación de la capella, proclama las excelencias del canto polifónico, hace un estudio concienzudo de su influencia en la liturgia, y concluye por proclamarlo como el género por excelencia, en este respecto, con exclusión de los demás.

A eso parecerá muy radical esta última afirmación. Sin embargo, está expuesta de tal modo, que resulta muy en su lugar, con lo cual quedan una vez más de manifiesto las altas cualidades de erudición y fina crítica que en el volumen recibido se encuentran, resultados, por su parte, del indiscutible mérito de su autor.

Y ¿cómo sustraerse al influjo? ¿cómo el oír en medio de la agreste naturaleza de Manacor las voces acordes de la capella, no sentirse conmovidos por aquella expresión, la más inmediata del sentimiento humano, y encontrar sobrado artífice cuanto represente intermedia río entre el sentimiento y su exteriorización?

Escritas, indudablemente, bajo el poder persuasivo del temperamento artístico, las páginas de Noguera son una glorificación del canto polifónico y, ciertamente del todo justificada en cuanto á la capella se refiere.

No sé, sin embargo, si su modo de pensar será tan radical que siga siempre ciegamente las nuevas tendencias exclusivistas de Charles Berdes, d'Indy, T. Seret, y demás secuaces franceses.

Encuentro yo sobrado arbitrarias las afirmaciones de ellos, empezando por la versión que dan al canto gregoriano, puesta en duda por muchos autores en cuanto á su autenticidad.

Hoy es, indudablemente, que no sentimos, ni creemos como en los siglos XVI y XVII; y por lo que se refiere á considerar más expresivos de recogimiento y unión los cantos aquellos que nuestras composiciones instrumentales, basta recordar que la conquista de la música en nuestro tiempo ha sido el elemento expresivo, animado el puramente decorativo ó extático. Las obras de los polifonistas eran meras combinaciones científicas (la música, como una parte de la ciencia matemática), y sólo el madrigal y lo popular tenían verdadero carácter; hasta Palestrina, y más característicamente nuestro gran Victoria, no se ve señal clara de expresivismo. Victoria ya introduce con más fuerza que Palestrina (en el cual á menudo asoma siempre el madrigalista) las disonancias, tratando de escribir, como el mismo decía, *Cantos á la vez musicales y piadosos*.

Tanta innovación (menos en realidad) supone hoy la orquesta en el templo, como entonces el estilo de Victoria, verdadero revolucionario en su tiempo, á quien censuraban los contrapuntistas el estilo de sus composiciones, *generale di sanguine mora*. Más bien podría afirmarse que el carácter de unión de las obras de aquellos siglos se lo hemos prestado nosotros en una especie de romanticismo retrospectivo.

Las transformaciones de ciertos aires de cantatas de Bach en tiempos de su misma si, demuestran bien claramente la gran importancia que para el austero patriarca de la música tienen ciertos actos de la vida. El sentimiento religiosamente popular de todo buen alemán, no le hace extraña la vida en común, á la idea religiosa: precisamente el coral alemán es la prueba más palpable de lo que indico.

Por lo demás, el mismo *Parsifal*, *La Cena de los Apóstoles*, la misa en re, la misa de Schumann, el *Requiem* de Brahms, el de Schumann, la *Pasión* de Bach, *Francisco* de Tinel, serán expresión de estados de ánimo sinceros, religiosos, tanto como pueda serlo un motete de Victoria, y desde luego, en mi humilde sentir, más intensos y grandiosos que las recientes y celebradas composiciones que hacen del oratorio algo así como lo que Mascagni ha hecho con el drama musical.

Oreo que Noguera comprenderá lo que quiero decir, y si se refiere á este último género de música *soidissant* sacra, no vacilo en estar con él y defender ardientemente la prohibición de músicos y solistas en el estilo que amenaza convertirse en falsificación del arte. Me alegraré poder rectificar, y que este último temor no se realice.

Siento no poder extenderme más y hablar como quisiera de la publicación del reputado artista mallorqués. Al señalarla á los aficionados cumplo gustoso lo que creo es un deber. En ella se ve no sólo al erudito que estudia y se interesa por su arte, sino, sobre todo, al artista sincero y convencido, que llevado de sus generosos impulsos y de su talento reconocido, sabe prestar á los cantores del pueblo los alientos que estos merecen y que deben agradecerle en lo mucho que valen.

EDUARDUS.

BAÑOS

de la calle de S. Sebastián

NÚMERO 18.

Se abrirán el domingo 14 del corriente.

LA POLITICA

Fuera de España

Habla Agoncillo

El filipino Agoncillo, residente ahora en París, donde representa á Aguinaldo ha hecho ante un redactor de *La Matin* ciertas declaraciones acerca de los asuntos de Filipinas.

Ha dicho Agoncillo que el gobierno americano creó á los filipinos la independencia del Archipiélago á cambio de su ayuda en contra de España.

En prueba de que es cierta esta promesa, afirmó el cabecilla tagalo, que, mientras duró la guerra con España, los yanquis consideraron á Aguinaldo como un aliado y saludaron la bandera filipina, permitiendo que sus barcos de guerra estuviesen en la bahía de Manila.

Respecto de la campaña actual de los yanquis dijo que el tiempo y los hechos vendrán á demostrar que las victorias que se atribuyen los americanos no son tales ni de resultados tan satisfactorios para ellos.

Hablando de los prisioneros españoles manifestó que pasan de 10 000 los que los tagalos tienen en su poder y que en 24 horas se les podía dar la libertad.

El gobierno español, agregó, ya sabe lo que tiene que hacer para conseguir este resultado.

Acerca del claro filipino, dijo que no podía confundirse con el claro español, que era verdadero dueño del Archipiélago, y el que con su conducta ha promovido todas las rebeliones.

Lamentase Agoncillo de la guerra entre americanos y filipinos, culpando de ello á Mac Kinley, que no ha cumplido las promesas que hizo á sus compatriotas.

Afirmó una vez más que los tagalos quieren la independencia de sus islas y que por ella lucharán hasta vencer.

Separatismo en Europa

Los periódicos americanos llaman la atención acerca de las tendencias separatistas que se observan en todos los Estados de Europa y afirman que estas tendencias son un constante peligro para la paz europea.

Dicen que en Islandia el separatismo tiene hondos raíces, que se observa en todos los arios.

También en Hungría el partido separatista domina por completo y en Noruega es tal ya el espíritu de independencia, que no está lejano una guerra para conseguirla.

Tal vez la independencia de Noruega pueda dar lugar al temido conflicto, porque, según los periódicos yanquis á que se hace referencia, Rusia no podrá menos de apoyar á Noruega á cambio de la cesión de un puerto en el Báltico.

En cambio Alemania estará al lado de Suecia abiertamente y no podrá consentir la cesión de un puerto noruego á Rusia, porque de este modo el mar Báltico se convertiría en un mar ruso.

Tal podría ser el motivo del rompimiento en Europa.

Sindicatos agrícolas

(Del Boletín de la Cámara Agrícola.)

Sindicato, palabra aún no admitida por la Academia Española en su Diccionario, equivale, en el uso cada día más generalizado, á *asociación profesional* de individuos para fines lícitos de la vida humana; y si esos fines se refieren á la agricultura, apellídase naturalmente *sindicato agrícola*.

No hay en España legislación especial para los modernos sindicatos agrícolas, sometidos tan sólo á la ley general sobre asociaciones y á los códigos civil y de comercio.

En Francia se legisló hace ya quince años, promulgando la ley de 21 Marzo 1884. Según el articulado los sindicatos pueden constituirse libremente sin autorización del Gobierno; tienen por exclusivo objeto el estudio y defensa de los intereses económicos, industriales, mercantiles y agrícolas; se permite que varios sindicatos legítimamente constituidos se concierten entre sí; y gozan de algunos privilegios que no importa ahora consignar.

Al pronto los labradores franceses recibieron con frialdad la nueva ley; mas apenas constituidos á su amparo algunos sindicatos por propietarios sagaces que comprendieron desde luego su gran alcance si con inteligencia se sabía aplicar; y vistos á la vez en la práctica los halagadores resultados económicos, operose radical y rápido cambio en los ánimos, y hoy se cuentan en Francia por centenares las asociaciones agrícolas sindicales.

En general son sociedades cooperativas de consumo, y en su mayoría se dedican á la compra de abonos, de semillas seleccionadas, etc. Varias adquieren máquinas y aperos perfeccionados, y algunos valiosos animales reproductores; y unas y otras ó benefician colectivamente sus preciadas adquisiciones, ó bien las substraen entre los socios del respectivo sindicato. Anádase á las anteriores las de seguros contra el granizo, las epizootias ó mortandad del ganado, las heladas mediante la formación de nubes artificiales, los insectos dañinos y especialmente el llamado en francés *hanneton* gran calamidad cuando abunda; y también las de socorros mútuos y retiros, y hasta alguna que otra de arbitraje en cuestiones litigiosas entre socios.

Tanta variedad de sociedades demuestra cuán flexible es por esencia la asociación sindical agrícola, y cuán fácilmente se acomoda á múltiples funciones. Si tan bien preparados hubiesen estado los espíritus para admitir y aplicar la solidaridad, como lo estuvieron para la asociación, hubrían resuelto los agricultores franceses, enlazando y combinando ambos principios, el espinoso y trascendental problema del crédito agrícola.

Prematuro sería hablar á los agricultores balearicos de solidaridad, fecundo principio de acción económica basado en la asociación, cuando ésta apenas ha echado pocas y raquíticas raíces en los centros más populosos, por ignorar su funcionamiento, ni siquiera comprender su importancia.

Para comprenderla á fondo hay que remontarse á esa ley universal, al parecer cruel, que rige inexorablemente, la ley de la fuerza. El astro más voluminoso atrae á los astros menores y les obliga como dóciles satélites á seguirle en su carrera por los espacios etéreos; los vegetales más robustos hacen sentir su superioridad á los de menor fortaleza, y así el frondoso algarrorro arremolina el ramaje del modesto olivo, y las rústicas malas hierbas desalojan á las plantas cultivadas; el pez grande devora el pez pequeño; las aves rapaces y los mamíferos carnívoros son azote de sus congéneres mal armados, etc., etc. Y lo prodio acontece con el hombre: razas y pueblos prepotentes supeditan á las razas y pueblos humildes; y en cada agrupación social las clases y los individuos por naturaleza mejor dotados subordinan á sus voluntades y caprichos los intereses de las clases é individuos desvalidos. Siempre, como se ha dicho, la fuerza sobreponiéndose al derecho; siempre el débil á merced del fuerte, *quia sum leo*, porque soy león.

Por lo mismo en este mundo asonandado se ha de estar constantemente dispuesto á repeler la fuerza con la fuerza; y por no haber comprendido nuestras clases rurales esa triste verdad, se hallan en tan precaria situación. Diseminadas por las campañas permanecieron extrínsecas durante largo tiempo al curso de los acontecimientos, y al sentirse maltratadas y arrolladas no les ocurrió otro remedio que acogerse á los grupos políticos, precisamente cuando éstos habían degenerado al punto de reducirse á banderías egoístas sin más programa que el poder y los apetitos personales. Con el fervor característico de los neofitos y con la propensión al mal tan propio de nuestra decadencia natural, muchos se apropiaron fácilmente los nuevos procederes lícitos, y con tal encano los aplicaron, que la vida de los campos, antes pacífica, transformóse en foco lastimoso de arbitrariedades, rencores y malesar. Si aliadas vegetaban primero, más aisladas y por añadidura divididas se encontraron luego y siguen ahora, por lo tanto débiles y sujetas á la cadena de ruines intereses personales.

Equivocon el remedio porque no diagnostican bien la dolencia. La causa de sus males radica en su soledad, en su escasa cultura intelectual y en el desconocimiento de su valor como colectividad. No son ciegos, pero son ciegos, const tuyen los dos tercios del país, y el número es la fuerza cuando sabe organizarse. Poseyendo en potencia la fuerza es contrasentido, en vez de convertirla en acto, ir á mendigar apoyo á los políticos, cuando éstos en recta lógica deban solicitarlo á cambio, no de groseros ni favores indigneos, sino de justicia y buen gobierno. Unión, asociación, hé ahí el heroico remedio: el fiel tutor, y el agente más poderoso y fecundo del progreso agrícola. Y esa unión, esa asociación, cabe obtenerla por medio de los sindicatos, son la inapreciable circunstancia de ser éstos compatibles con todos los ideales políticos, porque rayaría en absurdo atroz suponer partidos contrapuestos á la agricultura.

A primera vista parecen muy limitados los medios de acción de los sindicatos, y en realidad uno de sus miembros poco representa de por sí, pero no obstante poseen gran valor, porque su poder incontestable y su eficacia real arrancan de la asociación en colectividad. Así, por ejemplo, como sociedades de consumo son la más alta expresión de la idea cooperativa; centralizan los pedidos cual si fueran un solo comprador; dada la importancia de sus demandas pueden tratar directamente con los productores, y se ven más atendidos, pues éstos prefieren siempre los grandes clientes á los pequeños y se remoran en complacerles; se libran, por ende, de los intermediarios, onerosos cuando no fraudulentos, y consiguen de esta suerte condiciones más beneficiosas en garantía y calidad, regularizándose los precios de consumo sobre los de producción. Y si quieren cerciorarse plenamente de la bondad del artículo mediante su análisis en un laboratorio químico, basta un ensayo único, y su importe costoso, pagado á prorrata, exige tan solo insignificante desembolso á cada socio.

Bajo los otros conceptos superan todavía más las ventajas. Sea cual fuere la actividad desplegada, bastan la reunión periódica de los socios, sus discusiones, hasta las simples conversaciones, para que el espíritu se vivifique y ennoblezcan tomando un elevado rumbo. Por grados insensibles se adquiere el hábito de pensar, se pierden los malos hábitos de suavizarse el trato, los intereses se aunan en gran parte, despierta la iniciativa individual, mengua el desvío por los procedimientos nuevos, y

ceda paulatinamente las prácticas rutinarias mal fundadas. Desde aquel día la agricultura local está de enhorabuena: ha entrado en el período de progreso y regeneración.

Oleoso parecerá advertir que las ventajas guardan proporción (con la categoría de los sindicatos, por cuando los de pocos socios no pueden procurarse tantos provechos como los de numerosos adscritos. Para poderlas disfrutar por igual, es indispensable que se complete la organización, uniéndose entre sí y en torno de un centro donde se junten todos los esfuerzos, y de donde partan las actividades sociales de orden general. Entiéndase bien: es unión, no absorción. Cada sindicato se organiza libremente, forma su reglamento especial, determina el objeto u objetos de su labor acomodada a las conveniencias locales, y funciona en todo y por todo con entera autonomía, sin que le obliguen poco ni mucho los acuerdos de los demás sindicatos ni los del centro mismo.

A la vez que conservan intacta su independencia, benefician los enajenados frutos obtenidos por la hermandad. Esta mediante la unidad de dirección, centrada al por mayor, y no almenado, elevándose a la altura del gran comercio; funda un laboratorio químico, o se conviene con alguno ya existente, y recaba concesiones inasquibles a los particulares o a los pequeños sindicatos; organiza amplio sistema de publicidad, e información y propaganda; gana en el concepto público y ante el Gobierno alta respetabilidad; y en todos sentidos su esfera de acción se dilata en increíbles proporciones. Tales ventajas se alcanzan sin más gravamen, si tal cabe llamarlo, que una modestísima cuota para contribuir al sostenimiento de los servicios generales y comunes.

Así funcionan en Francia los sindicatos agrícolas, y así anhela ardientemente la Cámara Agrícola varios organizados en estas islas. Por cuantos medios estén a su alcance se esforzará en conseguir que los propietarios instruidos se unan y procuren atraer a los peñajeros, generalmente mucho más reacios por ignorancia, indiferencia o rebeldía a las innovaciones. Desosa de remover obstáculos, si tales pudieran ser en algún pueblo rivalidades políticas o desvelos personales que dificultase la sindicación facilitará a los discordes o remisos el ingreso en la Cámara bajo condiciones ventajosas, a fin de que, evitando roces desagradables, compartan sus privilegios, y a la par pueda constituirse el sindicato en beneficio de todos y del país. E inculcará a las nuevas asociaciones la conveniencia, e mejor dicho, la necesidad de federarse y de pensarse en íntima comunicación y frecuente contacto formando una vasta red protectora.

Importa advertir que los sindicatos son meras instituciones de interés privado, aunque colectivo. Obran como particulares, bajo su completa responsabilidad, y por lo tanto no gozan de garantía ni protección especial. No se halla en el mismo caso la Cámara Agrícola. Es oficial y de interés público, y por el Real Decreto de creación, se dió a todas las de igual carácter organización jurídica conveniente para que puedan concurrir a otras funciones sociales del orden económico y político, ilustrando con su consejo a las autoridades y al Gobierno. Entre sus facultades está la de «proponer al Gobierno (art. 6.º) a instancia de éste, o por propia iniciativa, las reformas que en beneficio de la propiedad rústica y de sus distintos métodos de explotación deban hacerse en las leyes o disposiciones vigentes; así como también las obras y servicios públicos más indispensables, y las modificaciones que en los actuales convenios resulten.» Además (art. 6.º) «serán consultadas sobre los proyectos de tratados de comercio, navegación y tránsito, reforma de aranceles, legislación de créditos agrícolas y organización y planes de la enseñanza relativa a la agricultura.»

Recordemos por último el artículo 24 de la ley electoral de 26 Junio de 1890: «Constituirán Colegios especiales, y tendrán derecho de elegir un Diputado a Cortes, por cada 1000 electores de que se compongan, las Universidades literarias, las Sociedades Económicas de Amigos del País, y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura organizadas oficialmente.» Las Corporaciones expresadas que no lleguen al número de 5.000 electores, se asociarán a las más próximas de la misma clase para constituir Colegio electoral.»

De tantas prerrogativas pueden disfrutar de hecho o indirectamente los sindicatos uniéndose a la Cámara Agrícola. Como sea, lo culminante está en la asociación, porque la acción colectiva posee mayor autoridad y vale incomparablemente más que la individual. Aunque se fruste en los primeros intentos, se forma siempre, si tienen a intereses respetables, una corriente de opinión pública simpática que más tarde ó más temprano, en todo ó en parte, se impone a los gobernantes.

Reflexiónenlo bien los agricultores baleares; aún no se han penetrado de la importancia que entrañan las disposiciones legales sobre asociación y Cámaras Agrícolas. Aún no han descubierto que brindan con preciosa arma defensiva contra esa tiranía ley de la fuerza que con tan terrible pesadumbre oprime y agobia a las clases humanas y muy particularmente a las clases agrícolas.

JOSÉ MONLAU.

Al público

Desde hoy en adelante en la acreditada Carnicería «Modelo», Cererols 17 y Rincón 12, se expenderá carne de certero y cordero a 150 pesetas kilo y en las mesas números 35, 39, 41, 43, 54, 58, 72, 44, 77, 78, 80 y 82, de la Plaza Mayor.

Aviso

El propietario del gran Almacén de papeles pintados de J. Hernández, establecido en la ciudad de Barcelona, calle de la Canuda, número 28, pone en conocimiento del público de Palma que ha puesto a su hijo como representante de su casa, en esta ciudad, estableciéndose calle de San Miguel núm. 21, donde encontrará el público al por mayor y menor una gran colección de muestrarios de dichos papeles para decorar habitaciones.

NOTA.—Dicho representante se cuidará de la decoración, a los precios que rigen en Barcelona.

Alcaldía de Palma

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 6 del corriente se efectuará el 16.º sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Palma 1.º Mayo de 1899.—El Alcalde, Enrique Sureda.

Nuestra información

De elecciones

Ya se conocen los candidatos para concejales que presentan los sagastinos y los weyerlistas. Por los primeros han sido designados D. Juan Valenzuela, D. Agustín Fauser y D. Rafael Oliver; y por los segundos D. Enrique Liadó, D. José Tous y don Rafael García.

Faltan los dos candidatos romeristas.

Los gamacistas han terminado ya la lista de sus candidatos cuyos nombres no quieren hacer públicos antes de que los conservadores combinen los suyos.

Sólo hemos averiguado que por el primer distrito y en frente del republicano D. Bante Pomar se presentará el gamacista D. Francisco Bonniñ.

Se asegura que los conservadores no presentarán por ese distrito ningún candidato, por creer segura la derrota. En ese caso no habrá lucha.

Para esta noche se ha convocado la Junta Directiva del Círculo Weyerlista.

También se reunirán los sagastinos para aprobar las gestiones de la Comisión nominadora de candidatos.

Por falta de tiempo no pudimos dar cuenta ayer de la opinión de *La Unión Republicana* acerca del asunto del Ayuntamiento nuevo.

Nosotros dijimos que todos los jefes de partido estaban conformes, incluso D. Jerónimo Pou, porque así nos lo manifestaron personalmente.

Hoy debemos añadir a nuestra información de ayer que el diario republicano sin declararse partidario e contrario de la idea, afirma categoricamente que no cree en las palabras del Sr. Ribot, y que teme que todo sea un ardido de guerra.

Estado general de cosechas

Las noticias que se reciben de varias provincias de España no son muy optimistas en lo que se refiere al estado de las cosechas en general.

Nosotros no podemos decirlo así, a Dios gracias, puesto que si la cosecha continúa como hoy serán mucho mayores las ganancias que las pérdidas.

Dicen de Valladolid que en Torquemada y Osorno, puede considerarse perdida totalmente la cosecha de cereales y viñedo, por causa de las heladas del día 18 y 19 del pasado Abril.

Los efectos serán muy nocivos si se retrasan las lluvias.

Los cosecheros de vino de Huesca persisten en el retraimiento del tráfico por las alternativas que han determinado las noticias de daños en los viñedos franceses.

Es de esperar que el negocio se reanime en lo que resta de primavera, por que los acaparadores no cuentan con grandes existencias.

En Aranda del Duero, provincia de Burgos, reina tiempo de calor; la fuerte helada de la noche del 18 al 19 del pasado ha destruido por completo la mitad de la cosecha de vino.

En Alfo, durante la mañana del día 20, cayó en el viñedo de dicha villa una fuerte helada, cogiendo gran extensión; siendo grandísimos los perjuicios que ha originado.

Los demás del campo ofrecen buen aspecto, pero el Dios no lo remedia pronto con abundante lluvia, no se sabe lo que va a ser pues ya se empieza a conocer en los trigos, cebados etc., la gran falta de agua.

En Santa María de Viena, provincia de Segovia, reina tiempo bastante seco, por lo cual se va perdiendo mucha cebada, y si les favorecieren las lluvias, tendrían este año una buena cosecha de trigo.

El mercado está muy encalmado, así como los precios, pues durante la semana última solo se han vendido 400 fanegas de trigo superior a 46'60 reales.

Aviso al comercio

El consulado general de la República Argentina en España hace público, en interés del comercio, el artículo 31 del Derecho reglamentario de la vigente ley de Aduanas en dicha nación que dice:

Los capitanes o agentes de los buques traerán que los buques de «Hacienda» que conduzcan a su bordo con mercaderías para la república, lleven la marca y número respectivo; no en la tapa sino en los costados, debiendo también consignarse en ellos, el nombre del buque importador.

La falta de estos requisitos será causa bastante para que se impida la descarga de los cerjeos y buques.

Nota.—Por buques de «Hacienda» se entienden los que contienen mercaderías generales.

Vida Nueva

El número extraordinario que ese periódico dedica al obrero español, con motivo del 1.º de Mayo es de lo más hermoso que ha publicado el popular semanario madrileño. Las fábricas y talleres de Cataluña y Santander, las minas de Bilbao y Río Tinto y los campos de Cataluña y Jerez de la Frontera, Galicia, Castilla y otras regiones son asuntos magistralmente tratados en este número por escritores tan ilustres como Pi y Margall, Nicolás Estévez, Alfredo Calderón, Eusebio Blasco, Benot, Nekens, Rodrigo Soriano, Corominas, Dionisio Perz, Santiago Alba, Cánovas y Vallejo, Ramón D. Perz, Maestu, Menéndez Pidal, Castrovido, Alomar y otros.

El número de *Vida Nueva*, compuesto de ocho grandes plenas tiene igual cantidad de lectura que un tomo en 4.º de 160 páginas.

Ningún otro periódico madrileño ha hecho tanto por la cultura de su país como *Vida Nueva*.

El artículo «El Socialismo y la opinión media en Mallorca» está escrito por D. Gabriel Alomar.

Nuestra escuadra

Anoche a cosa de las siete y media descendieron de nuevo sus potentes reflectores eléctricos los buques de nuestra escuadra.

El espectáculo duró hasta las nueve de la noche, siendo inmensa la multitud que asistió a nuestro muelle y murallas a presenciarlo.

Por la tarde a las cinco, se dió permiso para saltar a tierra a la tripulación, siendo muy crecido el número de tripulantes que lo efectuaron.

Por este motivo nuestros cafés y tabernas se vieron sumamente concurridos.

Esta mañana a las nueve y media y después de haberse aprovisionado los buques ha empezado la maniobra de salida que la durado hasta las diez y media de la misma haciendo luego rumbo a poniente a media máquina.

El *Carlos V* y *Alfonso XIII* en el centro de los torpederos *Aviz* y *Osado* ha formado la esbelta del convoy.

El aviso *Giralda* y el *Lepanto* han formado la segunda línea.

A las doce y media de la tarde se habían perdido ya de vista los expresados buques.

Estos como es sabido se dirigen a Cartagena.

Tráfico marítimo

La llegada a nuestro puerto de los vapores *Isleño* y *Palma* ha producido hoy algún movimiento.

La carga que ha traído el primero de los expresados buques se eleva a unas 150 toneladas aproximadamente, entre ella, vino y licor, tejidos, frutas, arroz, fardaria varia y otros efectos.

El vapor *Palma* ha sido portador de unas 150 toneladas de carga también, entre ella muchos sacos harina y salvado, maderas, plantas, vino, alcohol, azúcar y café, vidrio, cajas vacías, papel, tejidos, efectos químicos, pliser, salvado, alcahal, yodato, y otros.

El pailebot cartagenero *Angelita* ha terminado hoy la carga de 150 toneladas de madera de pino en troncos.

Este buque se hará en breve a la mar para lo cual se ha puesto esta mañana en franquía.

El vapor *Adolf Meyer* se ha puesto a la descarga de la madera que trajo para nuestro comercio.

El bergantín goleta *Urbana* descargando un pico de hierro que trajo de Puerto Rico.

Este buque es muy posible que salga en breve para Barcelona.

Tan pronto como quede terminada la limpieza de fondos de la barca gallega *Amazona* empezará el trabordo de la algarroba que contienen las barchas.

Este buque se encargará de transportar a Inglaterra la expresada algarroba, propiedad de la importante casa Alzamora hermanos de esta capital.

La algarroba ya que de ella estamos hablando no ha sufrido desde ayer variación alguna, aguantándose el precio de 18 y medio a 19 reales el quintal.

El embarque de esta mercancía ha cesado totalmente, puesto que al precio que hoy se paga no se quiere vender ni un solo quintal.

Si dura esta carencia de fruto es muy posible que se eleven de nuevo los precios puesto que faltan todavía algunos compromisos que cumplir con Inglaterra.

A juzgar por la cantidad de peja que todos los correos de Valencia vemos embarcar, decididamente tenemos abiertas las puertas en aquel mercado, para este producto que con tanta abundancia se cria en Mallorca.

Las noticias que hemos podido recoger del ensayo llevado a cabo últimamente y del que dimos cuenta en otra ocasión, no pueden ser más satisfactorio; primeramente, por ser reconocida la excelente calidad de nuestra mercancía y luego por la relativa baratura a que se expende.

Nuestros payeses están, por lo tanto, de enhorabuena, puesto que, con este nuevo mercado podrán sacar buenos resultados del producto que antes se miraba con bastante indiferencia.

Están embarcándose también en algunos valores de reducidos tonelajes algunas partidas de corteza de pino y encaña.

A seguir así, el movimiento de esta semana será mayor que el de la anterior.

Cámara de Comercio

En el último número del *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio* de Palma, aparece el informe que ha dado la sección de comercio de dicha Cámara, sobre la conveniencia de solicitar al gobierno la declaración de puertos francos, a favor de esta isla, y de celebrar un concierto económico.

En dicho informe, y después de varias observaciones y datos aclaratorios, se formulan las siguientes conclusiones respecto al primer punto:

1.º Que sería perjudicial el declarar francos todos los puertos de estas islas, y que, en cambio, es de imprescindible y urgente necesidad para el debido desarrollo del Comercio, que se solicite del Gobierno el establecimiento de un recinto franco en el puerto de Palma ó sus inmediaciones, en donde puedan ser, con poco gasto, depositadas y hasta transformadas, sin aduana, las mercancías extranjeras que se importen, bien para ulterior adeudo en caso de destinarse al consumo, bien para su reexportación al extranjero.

2.º Que, como complemento, debería ampliarse la petición citada, a obtener del Gobierno concesiones para el puerto de Palma, de depósitos fijos ó flotantes de carbón mineral, libre de derechos, para aprovisionamiento sólo de vapores extranjeros, y a que volviera a ponerse en vigor la ley de admisiones temporales; pero en forma verdaderamente práctica, es decir, con las menores trabas posibles.

Respecto a la segunda cuestión contestada a la consulta en los siguientes términos:

1.º Que es muy conveniente para los intereses de la Provincia el concierto económico con el Estado por una cantidad alzada, siempre que se haga por un período de ocho años por lo menos, y que se creen entidades prácticas especiales que fijen (según la manera de ser del país), administren y cobren oportuna y equitativamente los tributos.

Avería en el tren

El tren descendente de Manacor que debía llegar a Palma a las nueve y veinte minutos de esta mañana no ha efectuado hasta las diez y cuarto, habiendo ocasionado este retraso una importante avería en la máquina.

Poco antes de llegar el tren a la estación de Binissalem la locomotora ha quedado inutilizada por haberse roto el eñbolo de la misma. Esta avería ha ocasionado además con la ruptura del depósito de agua.

Se ha avisado enseguida el pscance a las estaciones de Sta. María y Palma disponiéndose que de la primera saliera una locomotora para recoger el tren, como así se ha hecho en seguida.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna, debiéndose esto a la pericia y serenidad del maquinista, quien ha sabido detener el tren a pesar de hallarse en una pendiente bastante acentuada.

Espectáculos

Teatro Principal

Anoche no hubo función para ensayar algunas obras que en breve se representarán.

Esta noche se pondrán en escena la zarzuela en tres actos *El Anillo de Hierro* y la en uno *Caramelo*.

Teatro Circo

Ante numerosa concurrencia se repitió anoche *La Feria de Sevilla*, aplaudiendo el público como en las noches anteriores la *Idia del becerro*.

La Feria de Sevilla se repetirá esta noche.

Salud y fuerza

Han empezado en esta sociedad las clases de gimnasia bajo la dirección del profesor alemán Mr. Herting, quien sujeta la enseñanza al método de Alemania, adoptado por Francia y otras naciones europeas.

Entre los socios de *Salud y Fuerza* existe mucho entusiasmo, viéndose el gimnasio muy concurrido, especialmente los miércoles y sábados de cuatro a seis de la tarde en que el Dr. Herting da las clases oficiales.

El gimnasio está instalado en el oratorio de la antigua casa Consulado, sitio muy adecuado para este objeto por ser espacioso, alto de techo, ventilado y fresco, contando además con un patio contiguo también muy espacioso y ventilado por los aires del mar.

En estas circunstancias los ejercicios

de gimnasia han de resultar muy provechosos a los socios de *Salud y Fuerza*, quienes al fin se han convencido de que la educación física debe anteponerse a todo.

Los socialistas

La hora avanzada en que terminó el meeting socialista celebrado ayer en el Teatro Circo nos impidió dar cuenta de varios acuerdos que en el mismo se tomaron.

Después de haber hecho uso de la palabra el compañero Roca, quien explicó la significación de la fiesta del primero de Mayo, combatió a los gobiernos que permiten la explotación que sufre la clase trabajadora y se ocupó de la corrupción del sufragio universal y de la imbecilidad de los obreros que no saben ejercitar sus derechos, el presidente de la reunión leyó dos proposiciones: una que se elevará al Ayuntamiento de Palma, pidiendo el cumplimiento de la ley de derribo de las murallas para proporcionar trabajo a los obreros que carecen de él y para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad; y otra que se elevará al gobierno pidiendo el inmediato pago a los repatriados, el servicio militar obligatorio, la supresión de los recargos de guerra y una ley que conceda a los obreros derecho para ocupar cargos concijiles.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por todos los reunidos, dirigiéndose enseguida la reunión.

Del mar

En el puerto de Barcelona han fondeado estos últimos días, los siguientes buques de estas matriculas:

Pailebot *Apolonia*, de Alcudia, con unas 100 toneladas de algarroba y leña.

Jabeque *Ciudadano*, de Ibiza, con algarroba, corteza de pino y envases vacíos.

Balandra *Antonia*, de Andraitx, con jabón y otros efectos.

—El pasado domingo se despachó en el puerto de Barcelona para el nuestro, el yate de recreo *Intama*.

—Esta mañana a las seis y media, ha llegado a nuestro puerto procedente de los de Ibiza y Alicante, el vapor *Isleño*, con la correspondencia, carga y pasaje.

—El vapor *Palma* de la *Unión Comercial*, ha llegado a nuestro puerto procedente del de Barcelona, a las ocho de la mañana, con mucha carga y pasaje.

—A las seis de la tarde ha salido para Barcelona, el vapor *Beller* de la *Isleña Marítima*, con la correspondencia, carga y pasaje.

—El vapor *Lulio*, ha llegado esta mañana sin novedad al puerto de Barcelona, procedente del de Soller, con pasaje y carga.

Este buque saldrá esta tarde para Palma.

—A las diez y media de la mañana de hoy, ha llegado a nuestro puerto procedente del de Cabrera, el vaporcito de su nombre, con el correo, pescado y alguna madera.

—El día 29 del pasado, fondeó en el puerto de Barcelona procedente del nuestro, la goleta *Joven Luisa*, de esta matrícula, con el pico de zinc, café y aguardiente de caña que trajo de Puerto Rico, el bergantín goleta *Beatriz*.

Noticias generales

LA PROVINCIA

Ibiza.—Lemos en nuestro colega *Diario de Ibiza* llegado a nuestra Redacción las siguientes noticias:

«El sábado próximo posado se declaró un amago de incendio en la alfarería de D. Crispulo Gotarredons.

El incendio se había declarado en la estancia de la máquina de aserrar que posee dicho Señor.

El fuego fué extinguido a las diez y media de la noche, prestando valiosos auxilios los vecinos, el oficial de la Guardia civil y autoridad local.

—Al mismo tiempo que el citado, se declaró otro en el nuevo teatro Pereyra, a causa de una explosión de gas acetileno.

El fuego fué extinguido a los pocos momentos no habiendo tenido que lamentar ninguna desgracia mas que algunos sustos de los escasos espectadores que asistieron a presenciar la función.

—Víctima de afección cardíaca, pasó ayer a mejor vida la virtuosa señora D.ª Vicenta Marí, esposa del honrado marino nuestro amigo D. José Escandell.

—El Diputado D. Pedro Tur y Falau que, al tener noticia de las mejoras que en beneficio de esta isla proyectaba el ministro de la Guerra, General Polavieja, telegrafió a éste expresándole su gratitud y la de estos habitantes, ha sido distinguido por el expresado ministro, con el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra a D. Pedro Tur. Le felicito. Salude amigos. Mi gestión en

Baños Termales de San Juan de Campos

EMPRESA ARRENDATARIA

Agencia - Despacho: Calle Herrería, número 47.

Desde hoy queda abierto el despacho para la próxima temporada que comprende desde el día 15 de Mayo próximo hasta el 30 de Julio siguiente, y sin perjuicio de anunciar con la debida anticipación los precios que regirán en la fonda, habitaciones y demás servicios del establecimiento, esta Empresa se complace en anunciar al público las siguientes reformas que para comodidad de los concurrentes se han introducido en los expresados servicios:

A contar desde el día 14 de Mayo quedará establecido un servicio de carruajes en combinación con el Ferro-Carril despachándose los billetes en la Estación de esta Capital para el Balneario hasta el número de diez en cada expedición; bajo los siguientes precios:

Primera clase, 3 pesetas.—Segunda clase, 2'10 pesetas.

En la estación de Porreras encontrarán los viajeros un carruaje que con toda comodidad los conducirá al Balneario.

De este servicio podrán tan solo hacer uso los bañistas que hayan de residir en el establecimiento.

La salida de Palma, llegada al Balneario y salida del mismo tendrá lugar á las horas siguientes:

<u>SALIDA DE PALMA</u>	<u>LLEGADA AL BALNEARIO</u>	<u>SALIDA DEL BALNEARIO</u>
7'40 mañana	12 tarde aproximadamente	8 mañana
2 tarde	6 id. id.	2 tarde

Los carruajes de pasajeros en combinación con el Ferro-Carril conducirán la correspondencia de las personas que residan en el Establecimiento, pero no de las personas que habiten fuera de él.

A los concurrentes al Balneario que deseen efectuar excursiones, esta Empresa les facilitará un carruaje de lujo á las horas y por los precios que oportunamente se anunciarán.

TARIFA DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO

HABITACIONES

Una grande con dos alcobas (diario). Pts.	2'00
Una pequeña sin alcoba. . (id.) . »	1'00

CAMAS

Un servicio completo . . (diario). »	0'50
--------------------------------------	------

FONDA

Primera clase (diario). »	6'00
Segunda id. (id.) . »	4'00
Tercera id. (id.) . »	2'50

COCHERAS Y CUADRAS

Estancia de un carruaje de cuatro ruedas (diario). »	0'50
--	------

Estancia de un carruaje de dos ruedas. (diario). Pts.	0'30
Estancia de cada caballería. (id.) . »	0'20

BALNEOTERAPIA

Baño general »	1'25
Id. de círculos con ducha de lluvia y perineal »	1'50
Id. de asiento con ducha lumbar, peripelviana, etc. »	1'00
Ducha escocesa. »	1'50
Id. fija de lluvia. »	1'00
Id. movil »	1'00
Id. dorso lumbar »	1'00
Id. nasal, faringea ú ocular. . . »	0'50
Pulverización »	0'50

Las personas que sin residir en el Establecimiento tengan necesidad de hacer uso de este servicio, podrán hacerlo abonando los mismos precios indicados, excepto el del Baño general que será de **1'75 ptas.**

La Administración del Establecimiento facilitará sábanas á los señores Bañistas que lo deseen y abonen 25 céntimos por el alquiler de cada una.

Boletín Vermales de San Juan de Guayaquil

EMPRESA ARRENDATARIA

Agencia-Despacho: Calle Herrera, número 47

Desde hoy queda abierto el despacho para la próxima temporada que comienza desde el día 15 de Mayo próximo hasta el 30 de Julio siguiente, y sin perjuicio de anunciar con la debida anticipación los precios que regirán en la lancha, habitaciones y demás servicios del establecimiento, esta Empresa se complace en anunciar al público las siguientes reformas que para comodidad de los concurrentes se han introducido en los respectivos servicios:

A contar desde el día 15 de Mayo quedará establecido un servicio de carruajes en combinación con el Fero-Carril despatchándose los billetes en la Estación de esta Capital para el Balmorais hasta el número de diez en cada expedición; bajo los siguientes precios:

Primera clase 3 pesetas.—Segunda clase 2.10 pesetas.

En la estación de Portetas encontrarán los viajeros los carruajes que son toda comodidad los conducirán al Balmorais.

De este servicio podrán tan solo hacer uso los viajeros que hayan de residir en el establecimiento.

La salida de Palma, llegada al Balmorais y salida del mismo tendrá lugar a las horas siguientes:

ESTACION DE PALMA	ESTACION DE BALMORAIS
7.45 mañana	12 tarde aproximadamente
2 tarde	6 id.
8 mañana	2 tarde

Los carruajes de pasajeros en combinación con el Fero-Carril conducirán la correspondencia de las personas que residan en el establecimiento, pero no de las personas que habrán de salir de él.

A los concurrentes al Balmorais que se encuentran en esta Empresa les facilitará un carruaje de lujo a las horas y por los precios que oportunamente se anunciarán.

TARIFA DE LOS SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO

HABITACIONES	
Una grande con dos alcobas (diario) Ptas. 3.00	Distancia de un carruaje de dos personas 0.30
Una pequeña sin alcoba (id.) 1.00	Distancia de cada espaldar (id.) 0.20
CAMAS	
Un servicio completo (diario) 0.50	Baño general 1.25
FONDA	
Primera clase (diario) 6.00	Id. de cirulos con ducha de lluvia y perineal 1.50
Segunda id. (id.) 4.00	Id. de asiento con ducha lampara y perineal etc. 1.00
Tercera id. (id.) 2.50	Ducha escocesa 1.50
COCHERAS Y CUADRAS	
Distancia de un carruaje de cuatro ruedas (diario) 0.50	Id. tipo de lluvia 1.00
	Id. móvil 1.00
	Id. dorso lampara 1.00
	Id. nasal, lavatorio, etc. 0.50
	Polvización 0.50

Las personas que sin residir en el establecimiento tengan necesidad de hacer uso de este servicio, podrán hacerlo abonando los mismos precios que los que residen en el establecimiento, como el del Baño General que será de 1.75 pesetas.

La Administración del establecimiento facilitará salidas a los señores viajeros que lo deseen y abonen 25 céntimos por el alquiler de la lancha.

asuntos de defensa no merece gratitud: es obligacion de español.

Segun nuestras noticias, se realizaron do- nuevas aprehensiones en la isla de Formentera.

Una de ellas, de 98 cajas de petroleo llevosa a cabo por la fuerza de carabineros, y por los em- pleados de la Tabacalera la otra, consistente en 14 bultos de tabaco de contrabando.

Anoche paso a mejor vida, despues de muy larga enfermedad, la conocida y apreciable se- ñora doña Maria Nadal de Planells, cuyo entie- rro se ha verificado esta mañana y ha resultado muy lucido, pues a el han asistido el clero cate- dral y parroquial y numerosa concurrencia.

LOS PUEBLOS

Valldemosa, 1.—Tenemos un tiempo propio de la estacion; pero a nuestros sombra- do les vendria bien una lluvia (vulgo sac) espe- cialmente para las tierras de ecano.

Ayer desde el pulpito se despidió del pueblo nuestro celoso economo D. Miguel Barceló, re- cien nombrado Cura Rerente de A. gaida. Es- cuso decir que no faltaron lagrimas y sollozos pues habia sabido capturar muchas simpa- tias el Sr. Barceló con su conducta ejemplar, poco común talento, y sano criterio.

Dos años ha desempeñado el Sr. Barceló la cura de almas de este pueblo, y durante este tiempo, no ha hecho más que humar volunta- des y simpatias hacia su persona.—C.

Palma de Mallorca

Hoy hemos recibido el primer número de La Mariposa, revista quincenal de dibu- jos para bordados en blanco, periódico que ha empezado a publicarse en Va- lencia bajo la direccion de D. M. Rodri- guez y Llorens.

En una edicion economica de la acre- ditada revista La Perla Artistica y con- tiene profusa de dibujos de muy buen gusto para bordados, por lo cual la recomendamos a nuestros lectores.

La Mariposa en combinacion con La Perla Artistica costará unicamente 3 pe- setas al año.

El día 5 del actual se celebrará ante la Comision mixta de reclutamiento de es- ta Provincia, el juicio de exenciones alegadas por los mosos de Alayor, Fe- rreñas y Mercadal.

Por falta de número de señores dipu- tados no ha podido reunirse esta tarde la Diputacion Provincial como debia hacerlo.

No se ha señalado el día de la segunda convocatoria.

Por ser hoy la fiesta nacional del dos de Mayo, a las doce de la tarde ha termi- nado el trabajo en las oficinas de Hacia- da y dependencias del Estado.

Esta mañana en la Plaza de Antonio Maura un muchacho que llevaba algunas botellas de agua carbonica ha tenido la desgracia de que se rompieran aquellas clavandose algunas vidrios en la muñeca de la mano derecha, lo cual le ha producido gran hemorragia de sangre por haberse cortado la arteria.

Ha sido conducido al hospital civil en donde le ha practicado la primera cura el médico Sr. O'iver.

La guardia municipal ha detenido y entregado a sus padres una muchacha de catorce años que en la noche última habia desaparecido de la casa palerana.

Los vecinos del arrabal de Santa Cata- lina, San Español y caserios imedia- tos que tienen que introducir en Palma materias sujetas al impuesto de consu-

mos se quejen de que no puedan hacer lo por la puerta de Santa Catalina, por la circunstancia de no existir en la misma filato, viendose obligadas por este moti- vo a tener que entrar en Palma por la puerta del muelle ó per la Puñtada. Como este produce muchas molestias al público, suplicamos a la empresa de camiones establezca un filato en la Puerta de Santa Catalina ó por lo me- nos autorice a sus dependientes para permitir los derechos de las materias que por la misma se introducan.

Desde el día 1.º de Junio próximo según disposicion de la Direccion de Penales, quedará a cargo de los presi- dentes de Audiencia, la recaudacion é inversion de los fondos carcelarios del partido.

Ha sido extraviado un pendiente de oro con un diamante.

Si el que lo haya encontrado quiere devolverlo en esta Redaccion, le infor- maremos.

La guardia civil del puesto de Santa- ñy da cuenta de haber puesto a dispo- sicion del señor Juez a un individuo que hirió en rifa a otro.

Ayer los inspectores de policia puse- ron a disposicion de la guardia civil pa- ra la consignacion avariguacion varias muchachos de los que trabajan en el fo- so de la muralla, por temor de que no fuera alguno de ellos el autor del últi- mo robo llevado a cabo en esta ciudad. Hasta ahora parece que no ha dado resultado alguno esta investigacion.

La guardia civil del puesto de Ibiza dice que anteayer ocurrieron dos incen- dios en aquella capital.

Uno tuvo lugar en una fabrica de aserrar maderas y el otro en el nuevo teatro Perera, incendiandose en este úl- timo el depósito de producir el gas ace- tileno.

Gracias a los esfuerzos practicaos por militares y paisanos, no tuvo que la- mentarse un serio siniestro.

Ambos incendios tuvieron lugar poco más ó menos a la misma hora.

Para los ancianos especialmente es la odoli- zacion de la boca un beneficio inapreciable. El Odol comunica a las encias fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la mas agradable sensacion de fres- cura y refrigerio.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Hallazgo de la Santa Cruz.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concep- cion al Santisimo Cristo de la Noga; a las seis se expondrá S. D. M., a las nueve Tercia y mi- sa mayor solemne. Por la tarde, rosario esta- cion, meditacion, Te Deum y reserva.

Cultos.—En San Jaime, al anochece, des- pués de rezado el Stmo. Rosario, se hará un ejercicio en honor de San Blas.

Noticias militares

Se ha aprobado el presupuesto importanto 74.064'95 ptas. formado por el parque de artilleria de esta plaza, para adquirir un proyec- tor y otros efectos de material eléctrico.

Se ha accedido a la instancia del soldado Manuel Alvarez Espinosa, suplicando le con- cedan el ingreso y permanencia en las academi- as militares regionales.

Se ha dispuesto que el celador de segunda clase, D. Antonio Llosetales y Millaruelo, ex- cedente en Baleares, pase a la comandancia de Ingenieros de Mahón.

Se ha dispuesto que el sargento de la be- nemerita Juan Rincón Garcia, pase a situacion de retirado, con residencia en Luchmayor, ha- biendole asignado el haber provisional de 100 pesetas mensuales.

—Se ha dispuesto que el celador de tercera clase D. Julián Portell Torquellas, excedente en la cuarta region pase a la comandancia de Ingenieros de Palma.

Boletín meteorológico

Con reproducir lo que ayer dijimos respecto del tiempo habríamos terminado porque es poco más ó menos igual.

El barómetro ha descendido desde ayer 2'8 milímetros, pero esta depresion no se nota en la atmosfera que continúa despejada como ayer.

El termómetro señalaba a las nueve de la mañana 16'8 habiendo la máxima de 29'6 y la mínima de 9'4.

El viento es del S. teniendo una fuerza de 4 kg y habiendo recorrido 138 kilómetros en 24 horas.

Boletín judicial

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Miguel Balaguer, Jaime Ripoll, Juan Cunill, Mateo Ripoll, Gabriel Morey y Juan Llabrés, acusados del delito de lesiones.

El abogado fiscal sustituto Sr. Roselló y Alemany sostendrá la acusacion y el letrado Sr. Socías defenderá a los procesados.

Desgracia

Esta tarde a las cinco se ha shogado un niño de cuatro años junto a la Lon- ja donde le habia jugado su madre una hora antes, jugando.

En el lugar de la desgracia se han perseguido los inspectores de policia y el juez, ordenando el enterramiento del cadáver.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales LONJA

Día 28.—Nacimientos: Varones 1.—Hem- bras 0.

Día 29.—Nacimientos: Varones 1.—Hem- bras 1.

Día 30.—Nacimientos: Varones 1.—Hem- bras 0.

Matrimonios: D. Bartolomé Ballesteros Lu- cas con D.ª Margarita Sancho Fornés.

Día 30.—Nacimientos: Varones 2.—Hem- bras 2.

Días 28 y 29.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.

Matrimonios: D. Pedro Reines y Benassar con D.ª Rosa Gordiola Jaume; D. Jaime Fulla- no Provincial con D.ª Magdalena Miralles y Provensal.

ORMENTERIO

Día 29.—Catalina Juan Suñer, casada, 50 años, Hospital, peritonitis.—Gabriel Mir Bua- das, viudo, 47 años, Hospital, hemorragia car- dial.—Gabriel Esteve Riera, 16 meses, Baluar- te del Principe, sarampión.—Antonia Lladó Roig, viuda, 82 años, San Miguel, congestión cerebral.—Nicolás Bonnin Vely, 13 meses, Sindicato, sarampión.—Margarita Ferrer To- más, casada, 64 años, Luz, tumor abdominal.

Día 30.—Tomás Ordinas Perelló, 28 meses' General Barceló, sarampión.

Antonia Font Juliá, casada, 71 años, Fonol- lar, apoplejia.

Bartolomé Cabanellas Oller, casado 74 años, Rubí, congestión pulmonar.

Rosa Escandell Bonet, soltera, 15 años, Hos- pital, tuberculosis.

Día 1.—Sebastián Mol Obrador, 9 meses, Plaza del Mercado, bronquitis.—Antonia Riera Bestard, viuda, 79 años, Berard, apoplejia.

Banco Hispano Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A y de la Serie B igualadas a la A.

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón núm. 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones serie B, números 93.749 al 150.000, iguala- das a las de la serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de 1893 y Real orden de 10 del mis- mo mes, se procederá a su pago desde el expresado día, a razón de pesetas 750 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presen- tando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gra- tis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1 Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Correspon- sales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amorti- zadas en el sorteo de 17 del actual, como tam- bién las de la Serie B igualadas a la A, amorti- zadas por el 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provin- cias, donde exista representación de esta Soci- dad, podrán presentar los valores a los Comi- sionados de la misma desde este día.

En Madrid, Barcelona, en que obran los talo- narios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presen- tación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de 9 a 11 y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admiti- rán los valores los lunes y martes de cada se- mana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secreta- rio general, Aristides de Artífano.

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie B.

ANUNCIO.—Dispuesto por Real orden por el Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el trimestre núm. 7 que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la penínsu- la, se procederá a su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme el artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cor- rarán en pesetas, al cambio de 169 por 100, señalado por el Gobierno S. M. en la mencio- nada Real orden de 24 del actual, que fija en pesetas 295'86 el importe de cada Obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y en pesetas 4'44 cada cupón núm. 7.

Los tenedores que deseen cobrar en Provin- cias, donde haya designada representación de este Banco, puede presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las ofi- cinas de este Banco, presentando los interesa- dos los cupones, con doble factura que se faci- litará gratis, y en Madrid en el Banco de Casti- lla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cu- pones a presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secreta- rio general, Aristides de Artífano.

CRÉDITO BALEAR

Como representante del Banco Hispano-Colo- nial, esta Sociedad, desde el 1.º del próximo Mayo y a tenor de los anuncios que anteceden, procederá—los lunes, jueves y sábados de 9 y media a 12 de la mañana—a la admision de las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas serie A, serie B igualadas serie B. no igualadas, que hayan resultado amortizadas en los sorteos de 15 y 17 del actual, y a la admision del cupón número 7 de las mismas series de dichas obli- gaciones.

Se facilitarán en estas oficinas las correspon- dientes facturas, las cuales serán remitidas del mencionado Banco para su conformidad.

Palma 28 de Abril de 1899.—Per el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Monlan.

Por telegrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Todavía preso.—Estudian- do.

Madrid 2 (10-m.)

Chamon, detenido en el Tea- tro de la comedia por el crimen que se creyó iba a perpetrarse contra la Reina, continúa dete- nido apesar de creerse que hoy quedaria en libertad.

El Ministro de la Guerra, Ge- neral Polavieja ha terminado el estudio de importantes proyec- tos referentes a la reorganización del ejército.

Conferencias del desar- me

Madrid 2 (1-40 m.)

Un telegrama del Haya dice que hoy debe comenzar en la cámara holandesa el debate acerca de los conferencias del desarme.

Los católicos protestarán con- tra la ausencia del representa- te de la Santa Sede.

Todas las naciones, incluso Bulgaria, tienen representación en estas conferencias esperán- dose que hagan declaraciones pacificas.

Varias noticias

Madrid 1 (10 n.)

Roma.—Noticias recogidas en el Vaticano persisten asegu- rar que en el próximo consis- torio serán creados cinco cardenales italianos, uno español, uno francés y otro belga.

Berlin.—Los periódicos ofi- ciosos de esta capital declaran que son inexactos los rumores que circularon respecto a un atentado contra el emperador Guillermo en su viage a Wost- burgo.

El 2 de Mayo

Madrid 2 (10'40 m.)

La fiesta nacional se celebra hoy con grande entusiasmo y mucha animación.

Miles de almas asisten a la misa que se celebra en el pan- teon de las glorias Daoiz y Ve- larde.

En la Catedral se ha celebra- do el acostumbrado funeral en sufragio de los que perecieron en aquel día asistiendo también mucha concurrencia.

El Alcalde preside el acto.

Concesiones

Madrid 2 (10'40 m.)

Washington.—El secretario de estado ha declarado que el ma- ximum de concesiones que pue- den hacer los Estados Unidos a los tagalos es poner a prueba la capacidad de los mismos pa- ra gobernarse por si solos.

Existe la creencia de que los filipinos no se someterán a se- mejantes pruebas.

Conflicto en puerta

Madrid 2 (10'40 n.)

Atribuyese importancia al Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana.

Supónese que el Sr. Villaver- de insistirá en rechazar los au- mento. de gastos de guerra que propone el general Polavieja.

Este se pegará a todo trance a reducirlos.

Fabra

cual le invitó a beber en una taberna, le achepó y se encargó de llevar la carta a su destino.

—Hay, señor vizconde.—dijo Rocam- bole,—un medio muy sencillo para ale- jar a Victor, no sólo de Belle Isle, sino también de Nantes.

—¿Cuál?

—Envíele esta noche al hotel de la Marina una carta concebida en estos tér- mos:

«Los hombres de rostro feo que visteis en Silena os esperan en París y se pondrán a vuestra disposición el sábado próximo por la mañana.»

—Pero...

—Bien entendido que el sábado no encontrará a nadie.

—En hora buena; pero André w'ech... —Descuidad por él; yo se lo arrancaré a la sirena.

—¿Según eso, creéis que debe volver a Nantes?

—En este mismo barco, que saldrá a las nueve de la mañana.

Rocambole y el vizconde departieron así algunos momentos.

Después el primero bajó a su barca y volvió al puertecito de Lormaric.

Cinco horas después el vizconde llega- ba a Nantes.

Las instrucciones de Rocambole eran muy sencillas: entregar al portero del hotel de la Marina la carta dirigida a Victor y que debia hacerle olvidar momentáneamente a la condesa y hacerle tomar el expreso de París una hora más tarde.

—Sin embargo, el azar desbarató esta combinación.

El vizconde acababa de desembar- car.

Había escrito la carta a bordo del bu- que, y teniéndola en la mano, se pasaba por el muelle buscando un manda- dero.

Un hombre de mar acertó a pasar luego.

El vizconde le llamó.

—Amigo—le dijo,—¿sabéis dónde está el hotel de la Marina?

Mientras el vizconde hacia esta pre- gunta en alta voz, un hombre enyuelto en su capa, con el sombrero calado hasta los ojos, pasaba por su lado.

Ese hombre se detuvo bruscamente queriendo reconocer el timbre de voz del vizconde.

El vizconde le decía:

—Vais a ir a llevar esta carta al hotel de la Marina, al señor de Passe Croix.

El hombre de la capa se acercó entou-

—¡Bah! Sin duda algún oficial de la guardia que se ha enamorado de tí ó de mí y viene a rondar de noche nuestra casa.

—Es posible; pero sea lo que quiera, esa huella de hombre puede servirnos.

—¿Para qué?

—Si estás resuelta a sacrificar el pri- mero...

—Sí, lo estoy.

—Inventa y cuéntale esta noche una historia de persecución, y así le prepara- ras para encontrarse cara a cara con Victor.

—Eres ingeniosa. Vamor, pues, a ver esa huella.

Pero la condesa hizo otra observa- ción.

Uno de los árboles del jardín inmedia- to a las ventanas de la casa tenía derga- jada y pendiente una rama, y aquella noche no había hecho viento.

—Yo creo que la imaginación del pri- sionero se ha puesto al servicio de sus celos—dijo la condesa.—El hombre de las huellas no es un enamorado; sino un mercedador que viene a robaros la fruta.

La condesa, sin embargo, se engra- ñaba.

de encontraremos una sala vacía y dos luces—contestó el vizconde.

—¡Oh! Si que es batidos en una casa, conozco una donde estaremos como en la nuestra. Vámos a casa de la tía Bár- bara.

Un fiacre acertó a pasar entonces.

Detuvéronle para el caso, y los dos adversarios con sus dos padrinos suble- ron a él.

Uno de los marines dijo al cochero.

—Conducenos por el camino de San Nazario a la venta del Zorro de O. o.

—¿Está muy lejos?—preguntó el vi- zconde.

—Una legua. Aprisa, cochero.

A los veinte minutos llegaba el coche al sitio indicado.

Era día de trabajo; y el Zorro de Oro estaba desierto y aun la pesadera en la cama.

—¡Bah! Tía Bárbara—gritó uno de los marines.—Bajad a la bodega, sacad cuatro botellas de nuestro vino mejor, añadid un litro de aguardiente y una ba- rraja, pues vámos a pasar aquí la noche cuatro amigos.

La tía Bárbara estaba acostumbrada a esto y no extrañó ni mucho menos la visita.

Tome. 11 49.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cádiz

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Habana, Cienfuegos y Veracruz con escalas en Puerto Rico, Arecibo y Ponce, saldrá de este puerto el día 7 de Mayo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcas.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

Mineral francés

Marca registrada

EL VOLCAN

Premiado con medalla de oro y plata en las Exposiciones

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896.

Destructor radical del Oidium; mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun, con el empleo de la Azufreadora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de antigua procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. SCHLINBERK Y THIBAUDIER—Ferleandina, 71—BARCELONA ó en Palma de Mallorca: Sres. Fuster Serra C.ª—Palacio, 14.

ACETILENO—PATENTES BOFILL—INGENIERO—

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplivos. Únicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 cénts. de peseta el litro y gas á 30 cénts. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

Carburo superior á pesetas 1'10

Sindicato, 141-1.—PALMA

PIANOS Chassaigne

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles. Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICOS DEPÓSITOS EN BALEARES

Casa Banqué—Colón, 34—PALMA

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

CAPITULO XXXVII

El día de la cara tiznada

El día siguiente al amanecer una barca atracaba al costado del buque mercante San Simón, que había conducido á Belle Ile al vizconde de Cheneviere y á Rocambóle.

Rocambóle saltó á la escala de estribor y subió al puente.

El vizconde se paseaba á lo largo envuelto en su paletot y con las manos en los bolsillos.

—¡Ah!—exclamó Rocambóle riendo.—Bien sabía yo que no habíais dormido.

—En efecto.

Los dos se apartaron un poco para hablar sin testigos, y Rocambóle repuso:

—Aunque me acordéis, señor vizconde, de repetir siempre lo mismo, he de

deciros otra vez más que mi concurso es absolutamente indispensable.

—Lo creo.

—¿Sabéis lo que medita esa frágil y blanca condesa de Estournelle?

—No; hablad.

—Pues nada menos que hacer matar al prisionero ruso Gastón René.

—¿Por qué?

—Por Víctor.

El vizconde retrocedió con espanto.

—Victor la ama—repuso Rocambóle.—Gastón la ama también; Víctor pasa en Saint-Oyr por el primer traidor.

—Pero á mí parecer—dijo el vizconde,—nada es más fácil que evitar ese encuentro.

—Sí, y no.

—¿Cómo?

—Reteniendo á Víctor en Nantes, porque Víctor va á venir aquí.

—¿Lo sabéis bien?

Rocambóle sacó del bolsillo la carta que había escrito la condesa.

La condesa se la había confiado al jardinero, con encargo de ir á Locmaris á embarcarse á bordo del vapor que salía diariamente para Nantes y entregarla en propia mano á Víctor.

El jardinero había ido á Locmaris; pero allí había encontrado á Rocambóle, el

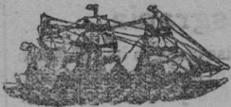
Margarita Lucas

MODISTA

GRAN CONFECIÓN DE TODA CLASE DE VESTIDOS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Últimos modelos de París y Buen corte de París.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas, COLON, 34, primer piso, Palma. Se necesitan oficiales.



VAPORES

Transatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor

“J. Jover Serra”

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de

CANARIAS, LAS PALMAS, STA. CRUZ DE TENERIFE, HABANA, CIENFUEGOS y CUBA,

á mediados de Mayo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima Palacio, número 26—PALMA.

TREATAMIENTO DE LA DIABETES... VINO URANADO PÉPTICO... FARMACÉUTICO... J. TORRES... Depósito: Calle de San Felipe, 10, Palma.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los Franceses

descubierto por Mr. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31—Manacor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

Productos de la Farmacia Suaña

ESCUDILLERS, 8—BARCELONA.

Debilidad, Anémia, Escrofula, Dentiación difícil, se curan con la FOSFO MALTINA—SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos.

Catarro—Coquechuco, Tosferina. Su curación es breve y radical mediante el JARABE DE CASTAÑA VESCA—SUAÑA.

Glicero-fosfato de cal granular—SUAÑA. Fosfato de cal asimilable, verdadera PANACEA DE LOS NIÑOS, favorece su dentición.

Crema de Bismuto—SUAÑA.

Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brosa-9

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena. 6.

Almoneda:

Por ausentarse su dueño se venden algunos muebles en la casa número 9-1.ª, de la calle de San Felipe.

Para alquilar. En la calle de Mezquita, cerca al Borne hay un segundo piso con cuatro dormitorios, agua de fuente y de pozo, terrado y puesto para lavar y demás comodidades.—Informarán: el maestro Herrero que vive abajo.

Para alquilar. Hay un segundo piso en la calle de Gater número 10, bueno para una regular familia y de muchas comodidades y agua á grifo.—Informarán: en el principal.

Se alquila unos pisos del zaguán, número 4 de la calle de Sars de esta ciudad.—En la casa número 3, de en frente informarán.

Se vende un molino de sangre con sus accesorios, bueno para arigo y otros objetos. Calle de los Hostales, número 38, informarán.

Nodriz. Una de 28 años de edad, leche de 40 días, solicita criatura para lactar tanto en su casa como la de los padres.—Dirigirse: calle Vila Nova, número 7 en Esporlas.

Pérdida. El sábado último se extravió una perra de caza, cuyas señas son: mezcla de galga é ibicenca, color de liebre, nariz cortada, orejas derechos, estatura regular.—Informarán: Fonda Barnils.

Se desea vender

Una HISTORIA UNIVERSAL, escrita por Cesar Cantá, edición de gran lujo, obra ilustrada con cromolitografías, grabado en acero y boj, mapas etc., hechos por los más notables artistas tanto nacionales como extranjeros.

LA EDUCACION DE LA MUJER, según los más ilustres moralistas é higienistas de ambos sexos; ricamente encuadrada.

Para informes y precios: en la Librería de Blas Puigredón.—Unión, 63, Palma.

Almoneda

Cuadros y varios objetos de lujo.

Por la mañana de 10 á 12 y por la tarde de 3 á 5.

Marín: 18—3.ª, 1.ª puerta.

Curso técnico especial

de preparación para ingreso en el Cuerpo de

TORREROS DE FAROS

dirigido por

D. JOSE RAMONET Y RIU

Informes y clases: Palacio, núm. 31, 1.ª

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. Honjas, núm. 16 en.

El Practicón

TRATADO COMPLETO DE COCINA

por

Angel Muro

PRECIO: 25 PESETAS

LIBRERIA DE J. TOUS—PALMA.

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32.

— 388 —

Sólo el peso del cuerpo de Rocambóle había desajustado la rama.

Rocambóle había caído en blando sin hacerse ningún daño y desaparecido envuelto en su albornoz á favor de las tinieblas.

CAPITULO XXXVII

El día de la cara tiznada

El día siguiente al amanecer una barca atracaba al costado del buque mercante San Simón, que había conducido á Belle Ile al vizconde de Cheneviere y á Rocambóle.

Rocambóle saltó á la escala de estribor y subió al puente.

El vizconde se paseaba á lo largo envuelto en su paletot y con las manos en los bolsillos.

—¡Ah!—exclamó Rocambóle riendo.—Bien sabía yo que no habíais dormido.

—En efecto.

Los dos se apartaron un poco para hablar sin testigos, y Rocambóle repuso:

—Aunque me acordéis, señor vizconde, de repetir siempre lo mismo, he de

deciros otra vez más que mi concurso es absolutamente indispensable.

—Lo creo.

—¿Sabéis lo que medita esa frágil y blanca condesa de Estournelle?

—No; hablad.

—Pues nada menos que hacer matar al prisionero ruso Gastón René.

—¿Por qué?

—Por Víctor.

El vizconde retrocedió con espanto.

—Victor la ama—repuso Rocambóle.—Gastón la ama también; Víctor pasa en Saint-Oyr por el primer traidor.

—Pero á mí parecer—dijo el vizconde,—nada es más fácil que evitar ese encuentro.

—Sí, y no.

—¿Cómo?

—Reteniendo á Víctor en Nantes, porque Víctor va á venir aquí.

—¿Lo sabéis bien?

Rocambóle sacó del bolsillo la carta que había escrito la condesa.

La condesa se la había confiado al jardinero, con encargo de ir á Locmaris á embarcarse á bordo del vapor que salía diariamente para Nantes y entregarla en propia mano á Víctor.

El jardinero había ido á Locmaris; pero allí había encontrado á Rocambóle, el

— 393 —

—Es posible; pero ¿quién me responda de que no huyáis esta noche?

El vizconde vaciló y la vacilación le fué fatal.

Victor levantó la mano y le dió un bofetón.

El vizconde dió un grito de rabia, y á su vez, agarrando á Victor de los brazos, le dijo con voz sorda:

—Sí; es preciso batirnos ahora mismo. Venid.

—Había en el muelle una tienda de armero y al lado de la tienda un café.

En el café dos patronos de barco jugaban al billar.

El vizconde entró en la tienda y compró dos espadas de combate.

Victor entró en el café, y dirigiéndose á los dos marineros:

—Señores—les dijo,—acabo de abofetear á un hombre y quiero vengar su agravio sin demora. Los dos señores forasteros y no conocemos á nadie en Nantes; ¿queréis servirnos de padrinos?

Los marineros aceptaron y salieron del café.

—Pero, señores—dijo uno de ellos,—estaré la noche muy oscura. ¿Dónde queréis batiros?

—Por ahí habrá alguna taberna don-

— 392 —

des vivamente, y agarrándole del brazo, le dijo:

—Yo soy.

El vizconde se estremeció.

—Caballero—repuso Victor,—vuestra voz no me es desconocida, y necesito hablar con vos.

—Caballero...

Victor le tenía siempre sujeto del brazo.

Dió una propina al mozo para que se fuera y se llevó al vizconde á un sitio del muelle que estaba desierto.

Era ya noche cerrada.

Osí además una lluvia menuda y los transeúntes eran raros.

—Caballero—dijo Victor,—vos sois el hombre de rostro tiznado que me trató indignamente en la Sofía. ¿Os atreveréis á negarlo?

El vizconde hizo un movimiento de cabeza afirmativo.

—Es verdad—contestó,—y precisamente os escribía...

Victor le arrancó la carta de las manos y la leyó á la luz de un reverbero.

—Pues bien—dijo luego;—no en París, sino aquí es donde nos batiremos.

—En hora buena; mañana.

—No, no; ahora mismo.

—¡Bah! De noche no se bate nadie.

— 389 —

deciros otra vez más que mi concurso es absolutamente indispensable.

—Lo creo.

—¿Sabéis lo que medita esa frágil y blanca condesa de Estournelle?

—No; hablad.

—Pues nada menos que hacer matar al prisionero ruso Gastón René.

—¿Por qué?

—Por Víctor.

El vizconde retrocedió con espanto.

—Victor la ama—repuso Rocambóle.—Gastón la ama también; Víctor pasa en Saint-Oyr por el primer traidor.

—Pero á mí parecer—dijo el vizconde,—nada es más fácil que evitar ese encuentro.

—Sí, y no.

—¿Cómo?

—Reteniendo á Víctor en Nantes, porque Víctor va á venir aquí.

—¿Lo sabéis bien?

Rocambóle sacó del bolsillo la carta que había escrito la condesa.

La condesa se la había confiado al jardinero, con encargo de ir á Locmaris á embarcarse á bordo del vapor que salía diariamente para Nantes y entregarla en propia mano á Víctor.

El jardinero había ido á Locmaris; pero allí había encontrado á Rocambóle, el